

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica
directa de Madrid
UNICO EN VITORIA que tiene
conferencias telefónicas

SIN PROGRAMA

Los exministros liberales se han reunido, y de conformidad con lo que era esperado se han desunido también. Llévase muy cerca de un mes hablando de los tales exministros, de sus supuestas actitudes, de sus propósitos políticos y fácilmente se comprende la razón de que el tema resulte mimado por todas las conversaciones, si se tiene en cuenta que la política alimenticia y las corridas de toros es lo único que saca de sus casillas al pueblo español. Toros no hay por ahora; estamos en invierno, pero política, pocas veces se ha presentado tan sabrosa ante los muchos ciudadanos que por afición ó por oficio gozan lo indecible con todo lo que a aquella se refiere.

Por eso el asunto de los exministros liberales ha dado y dará tanto juego en la prensa, que tiene las más de las veces fines políticos que cumplir.

Sobre si Montero, Armijo ó Morat, alcanzaban la jefatura, sobre si habría directorio ó triunfaría el mando único, se ha hablado casi más que de la Martinita.

Se ha celebrado ya, como arriba decimos, la tan anunciada reunión de exministros con asistencia de todos ellos, salvo contadísimas y no sabemos si honrosas excepciones, y á juzgar por lo que de la misma nos cuentan ha podido proponer materia abundantísima á las buenas plumas que en España tiene á sueldo la sátira.

Ofreció el señor Montero Ríos el programa liberal á la discusión de los congregados, y comenzó la primera parte de la zambra fusionista, reducida á determinar qué era lo que primero debía hacerse, si el nombramiento de un jefe ó la aprobación de un programa para el mismo.

Los unos sostenían que antes que todo debía irse á la discusión del programa, por entender que el nombramiento de jefe, supone la existencia de algo que, estando constituido, requiere jefatura; pero otros, capitaneados por Morat veían grandes peligros en la discusión del credo liberal y con todas sus fuerzas se oponían á ese acuerdo prefiriendo dejar la cuestión de ideas para en su día, para cuando se reuniera la asamblea magna del partido.

Por fin, tras no corta, ni suave batalla, triunfó el criterio de los primeros y el señor Montero Ríos, dió lectura al programa que por expreso encargo del finado señor Sagasta había redactado, encargo que por otra parte ratificó la última reunión de exministros.

Largo es el programa de referencia y ambiguo por más señas.

Más que programa parece un himno á las libertades consagradas en la ley fundamental del 69; pero un himno que recuerda á otros muchos que hemos oído entonar.

Variaciones sobre el tema eterno de la promesa risueña, no faltan tampoco en la composición musical del Presidente del Senado.

El documento es kilométrico y sólo hubo tiempo para su lectura en la reunión del sábado último, de manera que á estas horas continúa sin programa el partido liberal.

Eso importa muy poco, sin embargo, porque en otra cosa más importante que en aprobarle ó modificarle, se ocupan los exministros: en el nombramiento de una Junta electoral que comience sin pérdida de tiempo los trabajos para la próxima campaña.

Salieron los exministros de la sesión sin saber los ideales que van á defender, ignorando cual ha de ser su criterio en las materias judicial, religiosa, económica, militar, etc., pero eso importaba poco; lo interesante era saber que tenían una Junta electoral animada de los mejores deseos y dispuesta á luchar con denuesto en las elecciones para lograr actas precias que den derecho á ocupar puestos en los escaños del Congreso y del Senado.

Bien mirado, no habían ido á otra cosa los exministros, y convencidos de que eso de los programas es sólo música, bastante hicieron con escuchar pacientemente la lectura del trabajo del señor Montero Ríos.

C. M.

Hace falta
un chico de 15 á 17 años para un comercio de esta capital. En esta imprenta informarán.

ESCARCEOS

Nuestros lectores habrán visto en uno de los artículos que van en estas columnas publicados, y que se deben á la pluma del erudito é incansable escritor de Vitoria y colaborador nuestro, don Vicente González de Echávarri, una interesante afirmación relacionada con la basílica de Armentia y vida del insigne San Prudencio, Patrón de la tierra alavesa.

Hablando de las reliquias que en dicha basílica se conservan, sostiene el señor González de Echávarri que no lo son de

nuestro San Prudencio nacido en Armenia, sino de San Prudencio Mártir.

No hemos de enumerar aquí las poderosas razones, mejor dicho las pruebas, en que el escritor de referencia se apoya para negar autenticidad á las reliquias que en Armentia se guardan para la veneración de los fieles.

No se trata de una cosa puesta en tela de juicio, pues está demostrada la afirmación del señor Echávarri.

Algunas gestiones ha practicado dicho señor para lograr que las reliquias sean sustituidas por otras del Santo Obispo, Patrón de Alava, y nos parece de perlas la ocasión presente, para encarecer á la autoridad eclesiástica la conveniencia de enviar á la Basílica de Armentia algunas de las dos reliquias que posee la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, ó de pedir al P. General de los Bernardos autorización para traer otras de Logroño, donde la Orden del Cister tiene depositados los restos de San Prudencio, el Obispo de Armentia.

Ya está hecho el recuerdo y grande sería nuestra satisfacción si para el día 28 de Abril, fiesta del Patrón de Alava, pudiera adorarse en la basílica de Armentia su verdadera reliquia.

No ignoran nuestros lectores que hace pocos días fueron cerrados en la Plaza de Abastos, en son de protesta, muchos puestos de la misma.

La clausura duró dos días, y aceptando por último las vendedoras el consejo de nuestra autoridad civil, volvieron á la normalidad, aunque decididas á elevar sus quejas al Ayuntamiento de Vitoria, por medio de razonada exposición.

Pues bien; va á ser presentado un escrito en ese sentido, á la Corporación municipal.

Según las noticias que hasta nosotros han llegado comienzan los recurrentes por hacer relación á las deficiencias de la Plaza de Abastos, manifestando que no presta abrigo á los vendedores contra los agentes atmosféricos.

Hablando de ese punto recuérdase en el escrito, que convencido el Municipio de tales deficiencias, pensó en corregirlas y al efecto presentó un modelo de toldo, valorado en cuarenta pesetas; pero exigiendo que esta cantidad fuera abonada por los arrendatarios de los puestos, lo que se estima como una palmaria injusticia.

En opinión de los arrendatarios el Ayuntamiento, como dueño de la Plaza de Abastos, es el obligado á poner los puestos en las condiciones que son de desear y mucho más si se tiene en cuenta que los vendedores son obligados á realizar su comercio dentro de la referida Plaza y con arreglo al Reglamento de la misma.

Aludese también en esa parte del escrito á ciertas cuestiones de higiene pública que la autoridad municipal está encargada de resolver.

Las ventas al por mayor, merecen igualmente la atención de los solicitantes, exponiendo su opinión de que deben verificarse durante ciertas horas en el patio grande de la Plaza, sin perjuicio de que en los puestos se venda también al por menor, aparte de la venta al por menor que en ellos es permanente, mientras aquella está abierta.

Seguidamente, se hace en el escrito la súplica encarecida de que se permita colocar junto á los puestos cuatro cestos para exhibir los géneros destinados á la venta.

En apoyo de esa pretensión, manifiéstase que los puestos son de muy poca capacidad y que se hace necesario ampliarlos con dicha concesión, que vendría á dar facilidades á compradores y vendedores.

Se agrega que si ese permiso se concediera, nada perdería ni el público ornato ni la circulación por la Plaza, pues claro es que habiendo accederse á lo que se pide con sujeción á determinadas condiciones.

Otra de las súplicas contenidas en el documento de referencia refiérese al servicio público de pesas, pidiéndose una rebaja en los derechos que se satisfacen.

Eso es lo más sustancial en la solicitud de referencia.

El Ayuntamiento ha de estudiarla y resolverla.

Por nosotros queda sólo el indicar que se trata de pobres vendedoras, obligadas, para atender á su subsistencia, á permanecer en la Plaza de Abastos todo el día, y que las súplicas de los modestos deben ser atendidas con más cuidado que las de los poderosos por lo mismo que es cosa corriente en este mundo que el pobre pide únicamente cuando lo necesita, convencido de que para solicitar sin derecho se necesita un poder de que carece.

Ayer apareció nuestro estimado colega Los Arquillos que viene á quitar el spleen de los vitorianos.

El periódico está elegantemente editado y contiene secciones variadas y amenas, en las que sus autores demuestran intención y gracia culta.

El pueblo recibió con agrado el periódico, comprándolo mucho en las calles.

Agradecemos el saludo que dirige á la prensa local y le deseamos vida larga y próspera al nuevo colega.

Santos y Religiosos

Alaveses (1)

XX.

Pero donde se ven más palpables los sufrimientos que pasaban, es en otra carta de Fray Tomás que decía: «Cada día tenemos el cuchillo á la garganta y siempre le esperamos con mucho ánimo y alegría... somos seis ministros de nuestra Religión y andamos cansados y faltos de salud, y con necesidad de personas que nos ayuden... Las noticias que puedo dar son de martirios... La cárcel han apretado estos días mucho con guardas, mandando que nadie nos vea, ni hable; porque los cristianos han frecuentado mucho las prisiones, buscando el remedio de sus almas... pensamos que la muerte sería en breve, y es providencia divina que no lo sea por el servicio que á Su Majestad se hace, que si bien procuran estorbarle los ministros de Satan, no pueden salir con la suya, pues aunque cierran las puertas cuanto pueden, Dios las abre en beneficio de los ministros y de los cristianos».

«Por amor de Dios (decía en otra carta) me consideren cada día en mil peligros, y no reparo en la vida, ni en el hambre, ni en el frío, que la misma cuenta es morir de frío que de calentura; sólo pido que Dios, por las oraciones de Vuestra Reverencia y de los demás Padres, me enseñe lo que debo hacer para no apartarme de su santa voluntad, que como tan miserable puedo fiar por lo quisimo de mí, y temer todo ruina suceso si Dios no pone su santa mano, que sabe dar fuerzas donde no las hay».

Los trabajos que en la cárcel padeció, durante cinco años, son innumerables, y le hicieron merecer entre sus compañeros el dictado de amado de Dios y de los hombres. En la misma prisión decían Misa, confesaban y levantaban renogados, y como tenían guardas no podían hacerlo sino de noche; repartían rosarios é imágenes, escribían oraciones, verificaban santos ejercicios en unión de los japoneses presos, cantaban mañices á media noche, ayunaban, disciplinábanse y daban tal ejemplo, que los mismos guardias se asombraban y muchos se convertían, diciendo que habían visto un paraíso en la tierra.

Pero no satisfecho con la seguridad de su prisión el gobernador interino de Nangansaki, á cuya jurisdicción pertenecía Suzuta, los hizo trasladar á la cárcel de Omura, más estrecha y con menos alivio. Reunióse allí treinta y seis siervos de Dios; seis religiosos de San Francisco, siete de Santo Domingo, dos Jesuitas, y los demás catequizados. El cuarto que los encerraba tenía cuatro varas de ancho por seis de largo, y era nueva mortificación para ellos lo angosto de su recinto.

Pero ¡cuán breve fué su estancia en aquella cárcel! La sentencia del emperador Daifusama sacó de ella muy pronto á todos los presos para aplicarles el último suplicio.

(Continuad)

Vicente G. de Echávarri.

(1) Del Tomo VI de *Alaveses Ilustres*, no publicado.

GABINETE ODONTOLÓGICO

de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

Remitido

Vitoria 26 Enero 1906.

Sr. Director de HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mío: Voy á hacer unas observaciones al último comunicado que los profesores de dibujo y caligrafía me dirigen.

Vamos por puntos. Sienten los comitantes que esta polémica «*strava de reclamo*» para mí. Y quién tiene la culpa de esto? ¿Quién comenzó esta discusión con ánimo de desacreditarme? Creo que la cosa no tiene duda. Los autores del primer comunicado, los profesores á quienes aludo. Así como ellos insisten en asegurar que mis premios no son de la Exposición Universal de París, tengo yo derecho á repetir que la medalla de oro y los diplomas que poseo los adquirí en la Exposición Internacional de París—Neuilly, donde se presentaron muchos—y expertos dibujantes de todas naciones. Tampoco pueden decir que los títulos y documentos presentados por mí son apócrifos, son falsos, porque esto sería no decir verdad.

El comparar despreciativamente mi premio de París Neuilly con el que pudiera adquirir en Carabanchel ó en cualquier otro punto, será un rasgo de humorismo, pero demuestra que la mayor parte de los firmantes no pueden ostentar ni un tan insignificante premio al mérito. Vamos, que ni en Carabanchel han triunfado.

Al contestar á los ataques sañudos que se me dirigen, no puedo menos de hacer distinciones, porque no haría justicia confundiendo al señor Díaz Olano con los demás. En primer lugar, este señor se dedica á una clase de trabajo más elevado y distinto que el mío; y en segundo lugar, sus premios valen más que los alcanzados por mí. ¿Quiéren los otros firmantes, que les iguale como artistas al señor Díaz Olano? Pues esto es imposible.

Suplico me perdone, señor director, esto machaqueo, pero me obligan á ello.

Muy reconocido á sus bondades, es de Vd. afectísimo,

José Antonio Caballero y Vizuela.

De Música

Los Milagros de Arana

Para el HERALDO ALAVÉS

En un ensayo, para las artísticas fiestas de perdurable memoria que la Sociedad de Conciertos de Madrid organizó con la dirección del eminente maestro alemán Levi, á los que asistía público menos numeroso que á los conciertos, pero sí más inteligente, preguntáronle á Levi por qué en los programas no daba preferencia á ciertas obras y á la vez incluía otras que les creían no muy conformes con sus teorías (se referían á las composiciones de un virtuoso muy conocido por sus *Rapsodias* y que estuvo emparentado con una de las figuras más gigantescas, en música del siglo pasado); pregunta á la que Levi contestó: «no todas las obras que pongo en el atril son de

mi gusto, pues nadie soy para imponer ningún exclusivismo á los públicos».

Esta declaración franca y espontánea de uno de los maestros más eminentes que han empuñado la batuta para dirigir las orquestas más notables de Europa, revela un criterio amplio, un concepto elevado y justo de lo que es el arte y de la consideración supuesta á las modernas tendencias musicales, cuando estos darróteros son frutos de estudios profundos y de claros talentos; al decir esto no me refiero á Mascagni ni á Puccini por que solo han fundado sus *modernismos* sobre todo el último en la variedad de ritmos y en faltar abiertamente á las más elementales reglas de armonía.

Contrario al criterio indiscutible de Levi en esta materia y de otros muchos, es el del empresario de toros y *populár* Arana, que convertido en apostol á manera de Tolstoi, nos lo ha querido demostrar imponiéndonos su santa voluntad. Porque Arana será todo lo *populár* que algunos quieran, aunque muchos ignoremos en el presente momento histórico el por qué de tal popularidad, pero en materia de música le creo fiel correccionario de Napoleón.

Claro está que Arana no tiene la culpa de lo que viene haciéndose en el Teatro Real, pero como sus *comparsas* se ocultan modestamente entre bastidores, aunque los conocemos, no tenemos más remedio que colgar todos los milagros al *populár* Arana.

Ya en este verano nos dió á conocer su opinión sobre lo que iba á ser la campaña actual en el Teatro Real. Un reporter de los rotativos de los días de mayor circulación en Madrid, le visitó para poder adelantar alguna noticia sobre contratos de artistas y óperas nuevas ó viejas que pensara poner en escena. El reporter se sorprendió cuando Arana, después de oír sus pretensiones, le contestó: «Déjeme usted, que estoy muy ocupado en la contrata del *ganao!*»

«¿Cómo del *ganao*, señor Arana? ¿Piensa usted por acaso dar representaciones en el Real con Veraguas ó Miras? En este caso dígame las modificaciones que piensa acometer en el escenario, espadas contratados, etc. etc.»

«No por Dios, nada de eso! Usted bien sabe que he sido y lo soy actualmente empresario de la plaza de San Sebastián; pues bien, lo primero que siempre contrato es el *ganao* y como ahora he tomado el Real y para mí es una cosa parecida á lo otro, por eso le decía que me ocupaba en la contrata de *cantaores* y *cantaores*».

«Comprendido, señor Arana, y muy ingenioso, pero muy ingeniosa la metáfora!»—le pudo replicar el reporter.

Después de esta interview vinieron los sueltos de contaduría, ni en estos se trajo novedades, de él que se hacían lenguas juzgándole como especialidad en redactar reclamos, prometiendo cosas no soñadas; hoy que la temporada está vencida, pues se han dado las dos terceras partes de representaciones de que el abono se compone, puedo hablar de los milagros de este señor dudado de su emienda en las veinte restantes.

El señor Arana no ha llegado á tener dos *cuartetos* de artistas notables, cosa que hace tiempo venía sucediendo y seguirá in *eternum*, mientras los ministros de Instrucción Pública lo permitan. Por aquí no veo el milagro.

De *divas* notables, han desfilado hasta hoy por el regio coliseo la Darcéle, Paccini, Barrientos, Lerma, Parsi y Carelli. Exceptuando las dos últimas, nada nuevo nos ha traído.

A Bonci, Constantino y Cárlica los conocíamos de antiguo, y en pasadas temporadas cantaron las mismas óperas que en esta y algunas más.

Las demás partes de que se compone este engranaje artístico son poco notables y sin meternos en terreno de comparaciones siempre odiosas y muy difíciles de establecer, no perdíamos nada en seguir como en pasadas campañas.

Obras representadas; *Puritinos, Sonámbula, Aida, Bohème, Rigolotto, Trovatore, Hugonotes, Cavalleria, Orfeo, Lohengrin, Barbero de Sevilla, Lucia* y una del vez *Ballo in Maschera* que de propósito no la cantan por...

La temporada próxima pasada con ser la más calamitosa de regio coliseo, pues tuvo un final que constituyó el espectáculo más vergonzante que podía suponerse, oímos á la mayor parte de los cantantes presentados por Arana, teniendo los demás dignos sustitutos en artistas, algunos de mayor reputación en el mundo musical; estronaronse dos óperas y se representaron todas las que hasta ahora se han cantado, exceptuando *Puritinos* y *Orfeo* pero en cambio la *Walkyria, Sigfrido, Tannhauser* y otras tuvieron regular interpretación.

Con estos datos creo innecesario afirmar que Arana es un fracasado más, que no hay tales milagros, como ya sabemos conociendo la *ganga* de este teatro, y que la temporada, suponiendo que pierda, que perderá, no puede salirle más barata, sin estroños que llevan consigo gastos de atrezzo, decorado, derechos, etc., etc., ni reprise de otras que exigen maquinaria complicada, vapor, exceso de tramoya; limitándose á obras que muchas son del dominio público.

Las iniciativas y entusiasmos del simpático Luis Paris, los esfuerzos hechos para renovar el aire de ese teatro emponzoñado de trasmachado *italianismo*, el dinero gastado, los desvelos sufridos, todo, todo quedó tan mal pagado con aquellas protestas que más parecían hijas de un completo odio del convencimiento individual.

No es esta ocasión para elogiar sus campañas, pero sí debo decir que Paris no ignoraba lo mucho que tenía que hacerse para elevar el nivel de nuestra cultura musical. ¿Queda tanto por conocer el *Fidelio*, no representado desde el año 1893, y el *Egmont* de Beethoven; *Las Bodas de Figaro* que se vieron en Madrid el año 1802, *La flauta encantada* y el *D. Juan*, de Mozart; *La Ingenia*, de Gluck, cuyo preludio conocido en dos formas, por los finales de Wagner y Weingartner; *La Vida por el Tejar*, de Glinka, tan conocida en otros países; el *Bevenuto Cellini* y la *Damnation del Faust*, de Berlioz; el *Oberon*, *Freischütz* y *Euryanthe*, de Weber; el *Enrique VIII* y *Los Bárbaros*, de Saint-Saëns; el *Cid* y otras de Massenet; el *Oro del Rhin* y el *Crepusculo de los Dioses*, de Wagner, todas dominarán el sueño de los justos mientras no cambiemos de empresario ó Arana no cambie de *consejeros* de tan mal gusto y cerrado criterio artístico, incomprensible en los actuales tiempos.

Seguidamente así, dos soluciones hay para los aficionados y críticos de por aquí; ó estudiar lo que se produce, al piano, cuyo resultado deja mucho que desear, ó seguir entonando el *díto* de los *Puritinos* haciéndose la ilusión de que fué estrenado ayer; obligado á oír todos los años las mismas óperas, viviendo en un *quiescentismo* imposible que dejare fácilmente en ignorancia crasa. No hay término medio.

Otro día quizá me ocupe de la crisis del Teatro Real, de la insuficiencia de algunas cláusulas del contrato de arrendamiento y de la que creo *pacífica* para este teatro: la subvención tantas veces deseada.

Enero 1906.

Emc.

CARRERAS MILITARES

Academia preparatoria, dirigida por el capitán de Artillería don Francisco Maldonado y Rato. CUARTO DE HORA N.º 8. Clases generales para la próxima convocatoria.

15-11 a

Fiesta benéfica

Ya lo teníamos dicho. El Colegio de Santa María, dispuesto á socorrer al necesitado, organizó y llevó á efecto una velada cuyos resultados fueron por todos conceptos brillantes.

La fiesta se repitió ayer. A las cinco y media de la tarde, un público escogido, compuesto en su mayoría de señoras, llenaba el coliseo del Colegio.

El programa era el mismo y su ejecución completa fué más acabada, si cabe, que el primer día.

Todos los jóvenes escolares fueron aplaudidísimos con estricta justicia.

Terminada la representación del «Duque de Camprosal», se hizo una fotografía, al magaseño, de todos los intérpretes, para conservarla como recuerdo de las benéficas fiestas.

Estas han producido, hasta la fecha, la suma de 573 pesetas 70 céntimos, que dentro de breves días, y tal vez amentadas, vendrán á sumarse con las 419 que lleva producidas nuestra suscripción.

A continuación haremos llegar el donativo á las víctimas de Ondárroa.

Felicitemos cariñosamente al ilustrado director del Colegio, P. Pasco y demás profesores, por el feliz éxito alcanzado, realizando de paso una obra benéfica.

A.

Sociedad Anónima del ferrocarril de Valdepeñas á la Calzada de Calatrava

Desde el día 20 del actual, se cangean, en el Banco de Vitoria, por los definitivos, los títulos provisionales de 1.ª y 2.ª Serie de esta Sociedad. Vitoria 23 de Enero de 1906.—El Director Gerente, Pedro Ortiz de Zárate.

3-3

Teatro-Circo

Anoche, á las nueve, comenzó la última función dada por la aplaudida *troupe* que tenemos entre nosotros.

La concurrencia no fué tan numerosa como se merecen los artistas.

Tanto madame Nenima como el profesor Bermúdez é Ivo Josué, estuvieron admirables en sus respectivos trabajos, siendo aplaudidísimos. Les deseamos muchas prosperidades allí en cuantos sitios se presenten.

SUCESOS

El incendio de hoy

Próximamente á las dos y media de esta tarde, las personas que pasaban por frente al Palacio de la Diputación, han observado que por el tejado salía humo en bastante cantidad.

El teniente alcalde que fué de este Ayuntamiento, don Pedro Verástegui, ha subido inmediatamente al edificio, dando la voz de alerta al personal de la casa.

El ordenanza don Martín Mazariaga, el miñón de guardia don Nemesio Sosoga y la mujer del Conserje, han sido los primeros que se han apercibido de que en efecto había fuego, aunque oculto.

Ha sido preciso salir al tejado para cerciorarse de lo que pasaba, y como se ha visto que la cosa tenía bastante importancia, el mismo señor Verástegui ha ordenado se avisase al Retén de bomberos y se retiraron los cuadros colocados en la galería principal, medida muy acertada pues de lo contrario hubieran sufrido grave daño.

No era posible hacerse cargo cómo y por dónde había empezado el fuego, pero se supone que los tubos de una de las coquillas han recalentado el maderamen del tejado, produciéndose de aquí el fuego, que merced á la hora y prontitud con que se ha acudido, no ha sido un verdadero siniestro.

Aun así y todo la citada galería principal ha sufrido daños de importancia, por haberse desprendido parte de la techumbre.

Al Palacio Provincial han llegado enseguida los señores Gobernador civil, Juez de Instrucción, Alcalde, diputados provinciales señores Chillida y Madinaveitia, secretario señor Ramírez Olano, arquitecto señor Betolaza, condesales señores Saleta y Palacios, comandante señor Crespo, varios empleados de la casa, Miñones y Cnerpos de Vigilancia y Guardia Municipal, así como el Retén de bomberos, que ha conseguido en poco tiempo extinguir el fuego.

AVE de paso.

DR. DIAZ HUIDOBRO

MÉDICO DENTISTA ESTACION 37, 2.º

Suscripción

de *Heraldo Alavés* para las familias de los números de Ondárroa.

Pesetas

Suma anterior. 41950

Dos hermanos 6

TOTAL 42550

(Continúa abierta la suscripción).

Velada

Esta noche habrá una agradable velada en la simpática sociedad «Circolo Vitoriano». En ella tomarán parte los aplaudidos artistas madame Nenima y los señores Bermúdez é Ivo Josué.

La fiesta comenzará á las nueve con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Ejecución musical en la *Guiterne* por el señor Ivo Josué.

Segunda parte.—Experiencia de transmisión de pensamiento por la señora Nenima y el señor Bermúdez.

Tercera parte.—Concierto musical por los señores Ivo Josué y Bermúdez.

De sociedad

—Se encuentra, en Madrid, en el mismo estado de gravedad, el insigne poeta don Gaspar Núñez de Arce, por cuya salud rogamos a Dios.

—Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señora de nuestro respetable amigo don Emilio Legórbura.

Lo celebramos muchísimo.

—De su viaje a Madrid ha regresado don Pedro Hueto, al que damos la bienvenida.

—Se halla algo más aliviado de su dolencia nuestro estimado amigo don Ignacio Hidalgo de Cisneros.

Sinceramente nos alegramos de ello.

—Ha mejorado mucho en la enfermedad que la tiene postrada en el lecho, la señora María Pedrero, por cuya salud hacemos votos.

—En Madrid ha tenido el dolor de perder a su hijo, que contaba dos meses de edad, la señora doña María Casas de Merelo.

Reciben los padres y demás familia la expresión de nuestra pena, por la desgracia que les aflige.

—Ha marchado a Bilbao, de donde regresará en breve, nuestro particular amigo don Ignacio Abreu.

—Tenemos el placer de consignar que continúa mejorando notablemente nuestro querido amigo don José María Zavala, marqués de la Alameda, que se ve sumamente visitado por sus muchos amigos.

Mucho celebraremos verle en breve restablecido por completo.

—Se encuentra muy mejorada, después de la operación quirúrgica que le fué hecha, la esposa del arquitecto municipal don Francisco Javier Aguirre.

Enhorabuena.

—También se halla mejor de la suya el hijo de nuestro querido amigo don Felipe Arrieta.

Nos alegramos

—Se encuentra gravemente enferma, en Hernani, la señora doña Tomasa Lardizabal, viuda de Montemayor.

Celebraremos en el alma que Dios le devuelva la salud perdida.

—Se encuentra en el mismo estado de su enfermedad el señor magistrado de esta Audiencia Provincial don Enrique Ruiz del Castillo.

Hacemos votos por la salud del paciente.

—Se halla algo mejor, dentro de la gravedad, el general señor don Mariano Fernández Henestrosa, muy querido en esta ciudad, donde ha vivido, durante muchos años, mandando el segundo regimiento de Artillería de Montaña, encontrándose actualmente en Madrid.

Rogamos a Dios por su salud.

—Ha tomado posesión del cargo de Fiel Contraste, de pesas y medidas de esta provincia el ingeniero industrial don Santiago Vial Rovira.

Enhorabuena y bienvenido.

—Procedente de San Sebastián y de paso para Madrid, se encuentra entre nosotros, desde anteaño, nuestro apreciable amigo y ex-convecino don Hilario de Cañas, ingeniero de Montes.

Sea muy bien venido.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señora madre, ayer pasó por esta estación, procedente de Valladolid, donde reside, y en dirección a Hernani, doña Soledad Montemayor de Vildósola.

—Hoy en el tren correo de las doce y media han salido para Santander, donde fijan su residencia, la señora de nuestro buen amigo don Laureano de Irazabal, gobernador civil de aquella provincia, y todos sus hijos.

Les han despedido, en el andén de la estación, muchas de las innumerables y distinguidas relaciones que aquí cuentan.

Nosotros les deseamos toda clase de venturas en dicha capital.

oficialmente que la Princesa de Asturias ha entrado felizmente en el noveno mes de su embarazo.

Otro juicio

El diputado por Alzaguera señor Romero Robledo ha hecho declaraciones que publicará esta noche el «Heraldo» de Madrid.

Con referencia al programa redactado por el señor Montero Ríos ha dicho que no vale la pena de hablar de él, pues no contiene otra cosa que vaguedades.

Después ha añadido que el partido liberal no encontrará en ese programa rumbos de ninguna clase y que si antes de la muerte de Sagasta no se podía llamar partido liberal, ahora no se le puede llamar ni partido.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán se encuentra gravísimo, pudiendo decirse propiamente que ha entrado en el período agónico.

Conversación

El exministro de la Gobernación señor Moret, ha estado hoy en Palacio conversando largo rato con el Rey.

La entrevista ha sido sumamente afectuosa.

Cabezas

Los últimos despachos de Tánger dan cuenta, con relación a días pasados, de victorias del Sultán sobre la kábilas rebeldes.

El triunfo como de costumbre es seguido de la decapitación de los fieles.

El día 19 de los corrientes entraron en Fez 36 cabezas de rebeldes y unos 50 prisioneros.

Entre ellos figura un mero que goza de gran influencia en el país.

Visitas

Noticias de Fez participan que Abdel-Azis, bien personalmente ó por conducto del Ministro de la Guerra, visita diariamente el campamento de sus tropas con objeto de sostener una organización y atajar los fuertes casos de indisciplina.

Envío

Otro despacho dice que el Sultán ha remitido cabezas de rebeldes a Marrakés y a Rabat, como prueba de sus triunfos y para que sirva de ejemplo.

Entierro

Se ha verificado el entierro del que fué subgobernador del Banco de España, señor Farfán.

El acto ha sido muy solemne, habiendo asistido gran concurrencia.

Los empleados subalternos llevaban al brazo lazos de crepón.

El duelo iba presidido por el señor González Reza, Subsecretario del Ministerio de Hacienda, y por un individuo de la familia del finado.

Las cintas eran llevadas por los Consejeros del Banco de España.

Noticia comentada

«El Globo» de hoy publica una noticia que ha sido muy comentada en los círculos políticos.

Dicho periódico apunta la idea de que algún exministro liberal entrará a formar parte de la agrupación canalejista, y añade que uno de ellos sería recibido con ramos y palmas en el partido democrático refiriéndose al señor Urzaiz.

Por informes autorizados puede asegurarse que el exministro de Hacienda no se separará de sus amigos y que por lo tanto es completamente inexacta la noticia de «El Globo».

Puede ser que algún otro personaje entre en el partido radical que bien podía ser el señor Montilla ó el señor Rodríguez ó ambos, pero se puede asegurar que el señor Urzaiz no se adherirá a la política de Canalejas con la que no está conforme en ningún punto.

Marruecos

Interrogado por los periodistas el señor Silveira respecto a la cuestión de Marruecos no ha manifestado que el gobierno no ha recibido noticia alguna oficial y que supone a las fuerzas de ambos bandos en situación expectante.

Visita

Hoy ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros el señor Dato habiendo dicho este que no ha tenido otra causa la visita que la de darle cuenta de varios decretos.

Los suspicaces creen que ha sido otro el motivo de la visita y que en la entrevista han tratado de asuntos políticos.

El señor Dato ha manifestado a Silveira que el presidente de la Audiencia de Almería ha enviado un juez especial al pueblo de Vega para que entienda en asuntos de aquel Ayuntamiento.

Zonas neutrales

El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que el gobierno concedía gran importancia al asunto de establecimientos de zonas neutrales.

Ha añadido que esa reforma no se implantará por medio de decretos sino por medio de un proyecto de ley que está estudiando para someterlo a las Cortes.

Dice que la concesión no será exclusiva para Barcelona, sino que se trata de establecer tres zonas en toda España. Una en el Cantábrico, que bien podía ser en Bilbao; otra en el Mediterráneo que sería en Barcelona y otra en el Sur que será probablemente en Cádiz.

Ha manifestado que los agricultores castellanos y de otras regiones no saldrán en nada perjudicados porque a las fábricas de harinas que se establezcan en las zonas neutrales se considerarán sus productos como extranjeros para el pago de derechos arancelarios.

Califica de injusta la guerra que por algunos se le hace al gobierno por la implantación de las zonas y concluye añadiendo que ningún agricultor debe sentir temores por la reforma.

Despacho

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero ha puesto a la sanción real decretos sin importancia.

El de Gracia y Justicia ha puesto un in-

duito de seis años, referente a la condena que la Audiencia de Jerez, impuso a Cristóbal Duró, uno de los complicados en la mano negra.

Ha dicho el señor Dato que en cuanto el Consejo de Estado le remita la plantilla de las reformas de su ministerio, lo llevará a Consejo de Ministros para su aprobación.

Provincias

Detención

Barcelona.—Telegrafían de la Ciudad Condal que en Mataró han sido detenidos seis huelguistas, acusados de haber intentado ocasiones cerca de sus compañeros.

La huelga puede decirse que continúa en el mismo estado, siendo intransigente la actitud de obreros y patronos, por lo que se ve difícil la solución del problema.

Los barcos

El Ferrol.—Telegramas que se reciben dicha ciudad dicen que los obreros trabajan noche y día en el arsenal, a fin de que estén todo lo antes posibles los barcos «María de Molina» y «Cardenal Cisneros».

Estos y el «Yasno Nuñez de Balboa» estarán terminados a mediados del mes de Febrero próximo.

El «Reina Regente» continúa bastante atrasado y no estará terminado hasta la primavera.

Un tenor

Barcelona.—Ayer debutó en el teatro del Liceo el tenor catalán señor Utor.

La prensa de esta mañana que ve la luz en Barcelona hace grandes elogios del tenor diciendo que tal es su voz y su escuela de canto que hace recordar a los mejores tenores que ha habido en el mundo.

Protesta

Zaragoza.—La Agrupación de fabricantes de harinas establecida en Zaragoza, ha redactado un mensaje de protesta contra la concesión de zonas neutrales a Barcelona y a Bilbao.

En el escrito se numeran los perjuicios que a juicio de los firmantes irrogará el establecimiento de dichas zonas francas.

Tribunal de honor

Barcelona.—Los tenientes de la Guardia Civil destinados en Barcelona se han reunido previo el permiso del Capitán General en tribunal de honor para juzgar la conducta de un compañero.

El fallo del tribunal ha sido condenatorio, incluida en la cesación del servicio del teniente indicado.

Animación

Barcelona.—Las noticias de Tarraza participan que las fiestas están animadísimas.

En un banquete al que han asistido 480 personas, el jefe de los somatenes pronunció un discurso el terminar el cual dió vivas a España y a Cataluña.

Despedidos

El Ferrol.—La Junta administrativa del arsenal ha despedido entre escribientes y operarios a 200 personas por no haber la consignación necesaria.

Una comisión de esos obreros ha salido para Madrid con objeto de pedir protección al gobierno.

niega a hablar dando la instrucción del proceso por terminada.

El Juez M. Leydet ha hecho entrar en el despacho a un testigo, empleado de correos el cual ha reconocido en Román Daurignac al sujeto que retiró las cartas dirigidas a los Cramford.

Congregaciones

San Petersburgo.—Confírmase que el Czar ha concedido autorización a varias Congregaciones religiosas, expulsadas de Francia, para establecerse en varias regiones de Rusia.

Se han hecho grandes concesiones de terrenos a su favor.

La culpa

Paris.—Los telegramas que se reciben de Venezuela participan que Alemania y Venezuela se echan mutuamente la culpa con motivo de lo ocurrido con el bombardeo del fuerte de San Carlos.

Una y otra parte quieren evitar responsabilidades.

Excitación

Berlin.—Los telegramas que se reciben de los Estados Unidos participan que reina gran excitación en el pueblo a causa del bombardeo del fuerte de San Carlos.

La prensa yanqui lanza fuertes censuras contra Alemania.

Terminan los despachos asegurando que es sumamente difícil la situación del gobierno de Washington.

Insultos

Washington.—Tal es la excitación que reina que un hijo del Ministro de la Guerra prusiano ha sido insultado en el curso de un banquete.

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 6:30 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, a 74'95.

Amortizable a 96'00.

Amortizable Carpetas provisionales, a 96'00.

Diversos

Papeleta Española, acciones a 107'00.

Resinera Española, acciones a 155'00.

Altos Hornos, acciones a 217'25.

Bancos

Crédito Unión Minera, acciones a 70'00 pesetas.

Minas

Sabero y Anexas, a 77.

Ferrocarriles

Tranvía eléctrico de Bilbao Durango, acciones a 90.

De Bilbao a Durango, obligaciones primeras a 93.

Id. id. refraccionarias a 92'50.

De Bilbao a Portugalete, obligaciones segundas a 95'50.

Cambios

Londres, cheque a 93'37.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 3:30 t.

4 por 100 interior oncotado. 74'95

5 por 100 amortizable. 96'85

Acciones del Banco, ex lividendo. 478'00

Acciones de Tabacos, ex cupón. 409'50

Francos. 33'40

Libras. 39'51

Exterior español estampillado. 89'30

Nortes. 00'00

Aliosantes. 00'00

Orenses. 00'00

Cédulas Hipotecarias 5 %. 100'95

Id. id. 4 por 100. 000'00

NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3.30 y 5.30 tarde

Madrid

La ofensiva

Noticias autorizadas que se reciben de Tánger participan que el Pretendiente temeroso de que los castigos de las tropas imperiales a débiles kábilas se interpreten como victorias obtenidas contra las fuerzas que acudilla, ha decidido tomar la ofensiva para de continuar las cosas como hasta ahora, las noticias de aquellas fáciles victorias pueden contribuir a levantar los ánimos en todas las provincias del Imperio en favor del Sultán Ab-el-Azis.

Bu hamara, poniéndose al frente de sus numerosas fuerzas, ha marchado hacia Fez, estando de esta población a unos treinta kilómetros próximamente.

Impresiones

La llegada de esas noticias ha causado en Tánger muy penosa impresión, habiendo en sus pobladores serios temores de que el Roghi consiga derrotar al Sultán y penetrar en la ciudad.

En Tánger se han recibido nuevas noticias confirmando que el Pretendiente al frente de un numeroso ejército ha bajado de las montañas al llano, estando decidido a dar la batalla a las tropas imperiales.

Posiciones

Las tropas del Sultán ocupan muy buenas posiciones.

Todos los puntos vadeables de los ríos están cuidadosamente vigilados.

Todavía no han recibido orden las fuerzas del Sultán, creyéndose que se limitarán a estar a la defensiva.

El gobierno marroquí sigue reforzando los contingentes armados por cuantos medios le es posible.

Los castigos

Otro despacho de Tánger participa que las tropas imperiales llegaron al territorio de las Hissinas sin encontrar señales de población, pues ésta había huido temerosa de sufrir fuertes castigos.

Las tropas entraron a saco apoderándose de todo el ganado y cereales que por allí había.

Todo lo que no era susceptible de ser aprovechado fué destruido por orden de los jefes de las tropas.

De conformidad con dichas órdenes fueron reducidos a cenizas más de cuarenta aduares pertenecientes a la kábila indicada.

Regreso

Nuevos despachos participan que ha regresado a Fez la columna militar que hace algunos días estuvo un combate con los moros rebeldes en las proximidades de la frontera argelina.

Al entrar en Fez, fueron objeto los soldados de una manifestación de entusiasmo.

Disolución.—Convocatoria

En el próximo Consejo de Ministros se resolverá definitivamente todo lo que se refiere a la disolución y convocatoria de las Cortes.

Una y otra cosa serán comprendidas en un mismo decreto.

Se publicará ese decreto en la «Gaceta» del 12 al 13 de Febrero, ó sea cuando queden terminadas todas las operaciones de la elección de diputados provinciales.

Se retrasa tanto el decreto, según dice el Gobierno, para que las Cortes estén disueltas el menor tiempo posible.

Los marinos

Se atribuye gran importancia en la reunión que han de celebrar el ministro de Marina y determinados generales de la armada.

Son éstos los señores Cervera, Cuellar, Gomez Imaz, Larrocha y Ramos Izquierdo.

Todos estos señores tienen preparados los datos que el señor Sánchez Toca ha pe-

dido para que sirvan de base a la reorganización de la Armada.

El cuestionario firmado por el señor Sánchez Toca comprende lo referente a la carga, carbón, aguada y artillado de los buques de guerra en los departamentos del Ferrol, Cádiz y Cartagena, así como el programa marítimo en el ejercicio de 1903 a 1904.

Termina el cuestionario con el plan de reformas que a juicio de los convocados conseguirá realizar.

El general Cámara no asistirá a la reunión pero sus opiniones serán tenidas muy en cuenta, pues se leerá una memoria que él ha redactado sobre el cuestionario del ministro de Marina.

Contra Toca

Continúa la campaña que la prensa liberal realiza contra el ministro de marina señor Sánchez Toca.

Los ataques son cada vez más duros.

El señor Sánchez Toca ha dicho que tales ataques no le sorprenden pues de sobra sabía que se le habían de dirigir, agregando que la violencia de los mismos prueba que está en buen terreno y que sus reformas llegan a lo vivo.

Felicitación

El general Gómez Imaz sigue recibiendo gran número de felicitaciones, que más que otra cosa son protestas contra el ministro.

Las impresiones son las mismas en esta materia, estando unidos los marinos de Madrid y los de los departamentos y conformes en la manera de apreciar las frases contenidas en los preámbulos de los decretos del ministro.

Créese por eso que la reunión de los ministros tendrá grandísima importancia.

Una opinión

El general López Domínguez ha hecho algunas declaraciones relacionadas con el programa redactado por el señor Montero Ríos y leído en la reunión de exministros.

Ha comenzado diciendo que no ha podido formar todavía un juicio definitivo acerca de su contenido, pues por falta de tiempo, no ha hecho otra cosa que leerle ligeramente.

Ha agregado que, sin embargo, por el rápido examen que ha hecho, puede decir que la impresión que sus tendencias y sentido le han dejado es muy poco grata, añadiendo que se ha de menos en el programa indicado el ofrecimiento de reformas democráticas en sentido radical que el pueblo liberal espera.

Ha añadido el señor López Domínguez, que el programa ha sido redactado con arreglo al colectivismo que ha llevado el partido liberal a su presente lamentable estado; no habiéndose basado su autor el señor Montero Ríos, en el radicalismo de que él tanto habló a la muerte del señor Sagasta.

Por último ha dicho el general que el programa es enteramente individualista, rindiendo culto al venerable individualismo tan opuesto al moderno colectivismo.

Suspensión

El general de la Armada, señor Gómez Imaz, se ha sentido indispuerto.

El ministro de Marina, después de consultar el parecer facultativo, ha decidido suspender la reunión de los generales de marina.

Se celebrará ésta tan pronto como el general Gómez Imaz se restablezca.

Pesimismo

Las noticias que se reciben de Tánger vuelven al pesimismo, conviniéndose en que ha empeorado la situación de Marruecos a causa del avance que han dado las fuerzas del Roghi.

Parte oficial

La «Gaceta de Madrid» publica hoy el parte facultativo de Palacio, participando

CIGOTIA.

De interés doméstico

Según mis antecedentes están disputadas al arrendamiento entre otras las habitaciones que a continuación se expresan:

Herrería 2, 3º.—Prado 1, 4º.—San Antonio 1 duplicado, 1º.—Id. 29, 2º.—Id. 35, 2º y 3º.—Estación 17, 3º.—Id. 23, 1º.—Id. 41 y 43, 5º.—Id. 49, entresuelo.—Sur 32, 1º.—Plaza Nueva 26, 3º.—Id. 24, 3º izquierda.—Portal del Rey 16, 1º.

Plaza de Abastos.—Precios que han regido hoy: Besugo, a 45 céntimos.

Morruza a 5 reales.

Sardinas a 40 céntimos.

Lenguados, a una peseta.

Chirlas a 60 céntimos.

Perdices a 375, 4 y 4'25 pesetas el par.

Sordas a 4'25 y 4'50 pesetas par.

Liebres a 3'25 y 3'50 pesetas una.

Conejos de monte a 1'50 y 75 pesetas uno.

Quesos de Urbía, a 4 1/2 reales libra.

Id. del País, a 65 céntimos libra.

Id. de Burgos a 75 céntimos libra.

Doña SANDALIA.

TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas del día 26 de Enero de 1903, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

Hora.	Temperatura y humedad del aire.	VIENTO		Estado del cielo
		Dirrec.	Clase.	
	TERMOMETRO			
	Seco	Húm.		
9 m.	7.21	—	4	N. E. Brisa Nublado
3 t.	7.22	6	5	N. E. Brisa Despejado

Temperatura máxima del aire a la sombra, 8 Id. mínima del id. id. — 7 Diferencia. . . 15 Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 0,9

Notas Militares

Habiendo regresado a esta Región el Excmo. Sr. Capitán General don Enrique Zapppino, se ha hecho nuevamente cargo del de su mando, cesando en su cometido los Generales D. Amós Quijada y D. Francisco Gómez Solano, encargados del mando y del despacho respectivamente.

Los cuerpos de esta guarnición han salido esta tarde de paseo militar por la carretera de Castilla, regresando a sus cuarteles al anochecer.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao. 151

Nacimientos: Varones, 1; Hembras, 1.

Defunciones: Ignacio Egaña, 6 años. Lino Erenchan, 57 años.

Matrimonios: Avelino Alvarez con Julia Arenaza.

HERALDO ALAVÉS
30 DÍAS
MARTES
27

HERALDO ALAVÉS
Diario independiente
Vitoria
Inserción: Esquelas mortuorias... Anuncios 1.ª plana...
Suscripción: Vitoria: un mes una peseta 25 cbs. Extranjero: un año, 40 francos.

BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas
Operaciones: Apertura de cuentas corrientes...
AGENDA DE BUFETE
LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902

AGENDA DE BUFETE
LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902
EDICIÓN ECONOMICA
EDICIÓN COMPLETA

Subasta
El día 4 de Febrero próximo y hora de las once se venderá en pública y extrajudicial subasta, en el despacho del Procurador de los Tribunales don Regino Mendoza, Florida 36 duplicado principal, una casa sita en esta ciudad de Vitoria, calle de la Herencia n.º 45, que consta de planta baja, tres pisos y bohardilla.

Se arrienda un local espacioso, planta baja, en la calle Pintorería n.º 90 primero darán razón. 2-2
Ama de oria se ofrece para su casa. Informarán Calle Nueva dentro 37-8 2-2

Clases pasivas
El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. Florida 36 duplicado, principal.

ACADEMIA POLITÉCNICA
dirigida por DON SANTIAGO MATEO, ex-profesor de preparación, DON ANDRÉS MORENO, profesor de la Academia regional y DON EDUARDO SUAREZ, profesor de Francés
CON LA COOPERACION DE PROFESORES ESPECIALES

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS
De las Mensajerías Marítimas
Seis salidas mensuales del puerto de Bardeus; dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, New-York, Habana, Veraoruz, México, California, Nevada y a todos los puertos de las Américas, a los precios más reducidos. Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje. Pedir informes y precios al agente de las Compañías

Se necesita
Un hombre casado; sin hijos, que sepa cuidar vacas y huerta, con buenas informas, ganará siete reales de jornal y habitación: Arechavaleta 3 5-5

ACADEMIA POLITÉCNICA
Prácticas de Contabilidad por partida doble. Academia de dicción exclusivamente a la práctica de la Teneduría de Libros. No se admitirá más que un corto número de alumnos.

TENEDORES DE LIBROS
Prácticas de Contabilidad por partida doble. Academia de dicción exclusivamente a la práctica de la Teneduría de Libros. No se admitirá más que un corto número de alumnos.

En la fábrica de Lanar de Luis Grandes se fabrican jabones de todas clases.
Julián Bajo Estación, 8.-Vitoria.
Relojería, óptica, historia, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar sin exposición, recomendadas por higienistas y economistas.
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared.
Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Raschopf, con garantía.
Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 5-8

Se traspasa la tienda de comestibles del número 13 del Portal de Urbina. Informarán en dicha tienda. 8-8
FRUTERÍA de JAIME CONCA EL VALENCIANO
Desde hoy tiene a la venta de lo más temprano; Alcachofas, Habas tiernas y Guisantes, Monstros, Limones dulces o sean Ponciles, Limas, Limones, Naranjas y Mandarinas y Aceitunas del Caguillo. Dentro de unos días será fácil tener Melones. Estación 39 30-7

Academia de Contabilidad
dirigida por DON MATEO M. DE OSABA
CALCULO Y CORRESPONDENCIA MERCANTIL
CONTABILIDAD TEÓRICA PRACTICA por partida doble
OPERACIONES DE BANCA
San Francisco 22 - 2.º

Academia de Contabilidad
dirigida por DON MATEO M. DE OSABA
CALCULO Y CORRESPONDENCIA MERCANTIL
CONTABILIDAD TEÓRICA PRACTICA por partida doble
OPERACIONES DE BANCA
San Francisco 22 - 2.º

ANUNCIO A LOS QUINTOS DEL 1903
La Empresa «La General en España» (antes sociedad la Esperanza) reditima del servicio militar por ochocientas pesetas, debiendo hacerse la inscripción antes del sorteo.
Pídanse condiciones al representante en esta Provincia al Procurador don Carlos García, Arquillos 12-VITORIA. 16-6

LA EQUITATIVA
Sociedad mixta de seguros sobre la vida a prima fija.
Principales cifras de sus dos últimos balances:
1902 1903
DÍGROS 290.181.265 304.558.063
Activo 61.117.471 58.137.170
Pasivos totales 228.063.794 246.420.893
Pagado a los tomadores de pólizas 22.965.889
Nuevos negocios 207.983.243
Seguros en vigor 1.118.375.047

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER
¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexican» de Doctor Jawas.
Ensayado por éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexican» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER
¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexican» de Doctor Jawas.
Ensayado por éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexican» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.

Se necesitan obreros carpinteros de taller que sepan cumplir con su obligación. Informarán en esta imprenta. 3
Esteban Castaño Profesor de solfeo y piano
Dá lecciones a domicilio ó en casa, a precios muy económicos Zapatería 20. 2.º 0-8

PIANOS
Portal de Barreras n.º 10
Ortiz de Zárate n.º 11-VITORIA
Pianos nuevos de Est. Cia. Bernareggi a 800 pesetas.
Id. restaurados de id. id. a 625 pesetas.
Id. usados en todo el año a precios convencionales.
Comisión en Armonium de Rudolph y Alexandre de París. Consultad la marca para evitar perjuicios irreparables. Se hacen reparaciones.
TEODORO URALDE 25-6

AGUAS DE HOZNOVO (Santander)
a 2 reales botella de litro
Recomendada en los enfermos del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.
Depósito, Droguería de ARAUJO, Estación, 11, Vitoria. 50-38

AGUAS DE HOZNOVO (Santander)
a 2 reales botella de litro
Recomendada en los enfermos del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.
Depósito, Droguería de ARAUJO, Estación, 11, Vitoria. 50-38

Cruz Alegría, Profesora en piano
Gabinete de consultas para casos de su profesión.
Pintorería, 30
Proporciona noticias a los particulares de inmejorables condiciones. 94

ANUNCIO
Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana
Los señores suscritores a las Obligaciones emitidas por esta Compañía, en 17 de Julio último, pueden pasar a cobrar el primer plazo de interés de las mismas a las oficinas de los banqueros de provincias en que hubiesen verificada las suscripciones.
El pago comenzará a hacerse el día 17 del corriente, mediante la presentación de los recibos de los dos primeros dividendos pasivos y venidos y previo descuento del impuesto de utilidades establecido en la legislación vigente.
Los que hubiesen librado mayor número de dividendos pasivos, cobrarán con arreglo a las condiciones del prospecto de emisión.
Bilbao 11 de Enero de 1903.-El Secretario general, Ramiro Neira. 4-4

Depósito en Vitoria Donato Araujo ESTACIÓN 11
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
PÍDANSE PROSPECTOS
Unico depósito general para España:
Suosor: de A. Jeannerbat.-Bailón, número 20, bajos
Barcelona

Depósito en Vitoria Donato Araujo ESTACIÓN 11
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
PÍDANSE PROSPECTOS
Unico depósito general para España:
Suosor: de A. Jeannerbat.-Bailón, número 20, bajos
Barcelona

MECANICO ESPECIALISTA
En reparaciones de máquinas para coser
Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.
Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.
Se garantizan todos los trabajos.
Calle Barreras, 24, 1.º (antes Francia 28) 197

ANUNCIO
Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana
Los señores suscritores a las Obligaciones emitidas por esta Compañía, en 17 de Julio último, pueden pasar a cobrar el primer plazo de interés de las mismas a las oficinas de los banqueros de provincias en que hubiesen verificada las suscripciones.
El pago comenzará a hacerse el día 17 del corriente, mediante la presentación de los recibos de los dos primeros dividendos pasivos y venidos y previo descuento del impuesto de utilidades establecido en la legislación vigente.
Los que hubiesen librado mayor número de dividendos pasivos, cobrarán con arreglo a las condiciones del prospecto de emisión.
Bilbao 11 de Enero de 1903.-El Secretario general, Ramiro Neira. 4-4

AGUAS DE HOZNOVO (Santander)
a 2 reales botella de litro
Recomendada en los enfermos del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.
Depósito, Droguería de ARAUJO, Estación, 11, Vitoria. 50-38

AGUAS DE HOZNOVO (Santander)
a 2 reales botella de litro
Recomendada en los enfermos del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.
Depósito, Droguería de ARAUJO, Estación, 11, Vitoria. 50-38

COMPANIA MINERA «LA FIRMEZA»
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos se convoca a Junta general de accionistas que tendrá lugar el día 31 del corriente a las tres de la tarde, en el domicilio provisional de la Compañía, Tendería, 48, tercero.
Bilbao 21 de Enero de 1903.-Por el Secretario, P. Gutiérrez. 475

Taquigrafía Escritura veloz
Se siguen dando clases generales y especiales de dicha enseñanza por don José Onchillo. Estación 57, bajo, (Teléfono Interurbano). 476

AGUAS DE HOZNOVO (Santander)
a 2 reales botella de litro
Recomendada en los enfermos del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.
Depósito, Droguería de ARAUJO, Estación, 11, Vitoria. 50-38

AGUAS DE HOZNOVO (Santander)
a 2 reales botella de litro
Recomendada en los enfermos del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.
Depósito, Droguería de ARAUJO, Estación, 11, Vitoria. 50-38

Venta de casa EN VITORIA
A voluntad de su dueño, se vende en pública y extrajudicial subasta, una casa en la calle Canchillería n.º 85 que consta de tienda, tres pisos y bohardilla, teniendo además pozos, albarque y huerta.
La venta se verificará el día 30 de Enero actual, a las once de la mañana en la oficina del Procurador que suscribe, San Antonio 14-1.º, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.
Vitoria 16 de Enero de 1903.-José Izarra. 11-7

TARJETAS DE VISITA
Impresos para el Comercio Corporaciones y Particulares,
ENCUADERNACIONES
ESQUELAS DE DEFUNCION
RECORDATORIOS
IMPRESA MODERNA

AGUAS DE HOZNOVO (Santander)
a 2 reales botella de litro
Recomendada en los enfermos del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.
Depósito, Droguería de ARAUJO, Estación, 11, Vitoria. 50-38

AGUAS DE HOZNOVO (Santander)
a 2 reales botella de litro
Recomendada en los enfermos del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.
Depósito, Droguería de ARAUJO, Estación, 11, Vitoria. 50-38

Se vende una casa en Nandareo de la Oca, de dos pisos y nueva construcción, con fuente y carretera al plé. Se vende barata. Para tratar, con Eleuterio Gangutia.-Nandareo de la Oca. 8-7

Se ofrece un hombre formal de buena conducta, con garantía (recién llegado de América), deseoso de constituir una familia. 2 piso 4.º de diez a una de la tarde.-VITORIA. 4-1

AGUAS DE HOZNOVO (Santander)
a 2 reales botella de litro
Recomendada en los enfermos del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.
Depósito, Droguería de ARAUJO, Estación, 11, Vitoria. 50-38

AGUAS DE HOZNOVO (Santander)
a 2 reales botella de litro
Recomendada en los enfermos del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.
Depósito, Droguería de ARAUJO, Estación, 11, Vitoria. 50-38

SERVICIOS
COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor
CIUDAD DE CADIZ.—Capitán, don M. Quevedo
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert.
directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, Hitorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

M. GALVO.—Capitán don I. Oliver.
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 30 de Enero saldrá de Liverpool y el 31 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.
directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI**
Barreras, 1.—Escritorio.

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Plaza de Bilbao, 5—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en 1902 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año
Enseñanzas de comercio completamente prácticas
preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

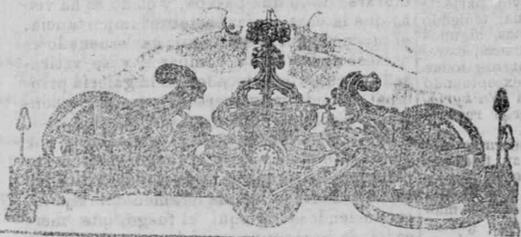
Teneduría de libros por partida doble, Correspondencia mercantil hispano-francesa é inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles, Contabilidades referentes á toda clase de negocios, Escritura á máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de náutica, Ingenieros industriales, Agrónomos, Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año pero los que deseen asistir á las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio ó Octubre 15—1

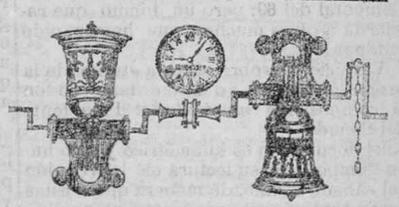
298 **Agencia de vapores correos y rápidos**
Mensajerías marítimas

Cinco salidas mensuales de Burdeos y Montevideo, Buenos-Aires y á todos los puertos de América: Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.
Pedir informes y precios al agente **José María Casteros**, calle Solans 7, Tolosa Guipúzcoa).



274 **Echebaster (Hijo)**

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yuges y relojés de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.
Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas.
De sus acreditadas obras se han vendido en sus talleres, (Pinturería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



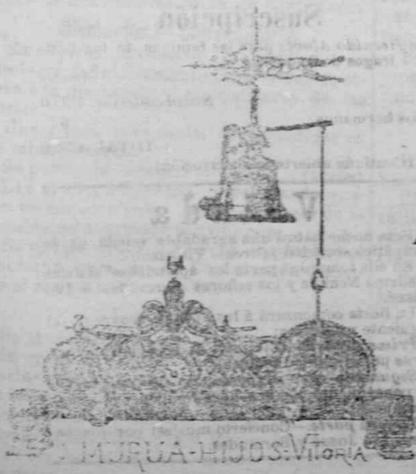
Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

De venta en casa de D. Manuel Perez y Compañía, Calle de Postas y demás Establecimientos de primer orden.



Gran Fabrica de Relojés de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua--Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojés de varias clases.

Yuges de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojés para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esféras de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc., etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprender obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

284 **D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE**
Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Vizcaina de 1899 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de Paris-Neully de 1900 por los de Dibujo y caligrafía
Calle de la Florida, 46, 1.º
VITORIA
En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figuras, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.
Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como tambien, delineación de planos y de trabajos topográficos.

Fundada en 1847.
EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, colóquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de miembros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento ó en el de una dolencia, colóquese el emplastro en la dirección y forma prescrita y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de cabeza, aplíquese el emplastro en la parte superior de la cabeza ó en la parte inferior de la nuca.

En caso de dolor de estómago, aplíquese el emplastro en la parte superior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pecho, aplíquese el emplastro en la parte superior del pecho ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de espalda, aplíquese el emplastro en la parte superior de la espalda ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de brazos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los brazos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de piernas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las piernas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pies, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pies ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de manos, aplíquese el emplastro en la parte superior de las manos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de dedos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los dedos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de uñas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las uñas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de ojos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los ojos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de oídos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los oídos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de nariz, aplíquese el emplastro en la parte superior de la nariz ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de boca, aplíquese el emplastro en la parte superior de la boca ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de garganta, aplíquese el emplastro en la parte superior de la garganta ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de trachea, aplíquese el emplastro en la parte superior de la trachea ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pulmones, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pulmones ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de hígado, aplíquese el emplastro en la parte superior del hígado ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vesícula, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vesícula ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de estómago, aplíquese el emplastro en la parte superior del estómago ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de intestinos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los intestinos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vejiga, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vejiga ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de matriz, aplíquese el emplastro en la parte superior de la matriz ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de útero, aplíquese el emplastro en la parte superior del útero ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vagina, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vagina ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vulva, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vulva ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de clítoris, aplíquese el emplastro en la parte superior del clítoris ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pechos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pechos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de mamas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las mamas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de axilas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las axilas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de brazos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los brazos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de manos, aplíquese el emplastro en la parte superior de las manos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de dedos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los dedos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de uñas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las uñas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pies, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pies ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de piernas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las piernas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de caderas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las caderas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de nalgas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las nalgas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de espalda, aplíquese el emplastro en la parte superior de la espalda ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de cuello, aplíquese el emplastro en la parte superior del cuello ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de cabeza, aplíquese el emplastro en la parte superior de la cabeza ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de ojos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los ojos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de oídos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los oídos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de nariz, aplíquese el emplastro en la parte superior de la nariz ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de boca, aplíquese el emplastro en la parte superior de la boca ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de garganta, aplíquese el emplastro en la parte superior de la garganta ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de trachea, aplíquese el emplastro en la parte superior de la trachea ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pulmones, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pulmones ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de hígado, aplíquese el emplastro en la parte superior del hígado ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vesícula, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vesícula ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de estómago, aplíquese el emplastro en la parte superior del estómago ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de intestinos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los intestinos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vejiga, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vejiga ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de matriz, aplíquese el emplastro en la parte superior de la matriz ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de útero, aplíquese el emplastro en la parte superior del útero ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vagina, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vagina ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vulva, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vulva ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de clítoris, aplíquese el emplastro en la parte superior del clítoris ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pechos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pechos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de mamas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las mamas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de axilas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las axilas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de brazos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los brazos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de manos, aplíquese el emplastro en la parte superior de las manos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de dedos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los dedos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de uñas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las uñas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pies, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pies ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de piernas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las piernas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de caderas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las caderas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de nalgas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las nalgas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de espalda, aplíquese el emplastro en la parte superior de la espalda ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de cuello, aplíquese el emplastro en la parte superior del cuello ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de cabeza, aplíquese el emplastro en la parte superior de la cabeza ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de ojos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los ojos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de oídos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los oídos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de nariz, aplíquese el emplastro en la parte superior de la nariz ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de boca, aplíquese el emplastro en la parte superior de la boca ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de garganta, aplíquese el emplastro en la parte superior de la garganta ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de trachea, aplíquese el emplastro en la parte superior de la trachea ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pulmones, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pulmones ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de hígado, aplíquese el emplastro en la parte superior del hígado ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vesícula, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vesícula ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de estómago, aplíquese el emplastro en la parte superior del estómago ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de intestinos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los intestinos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vejiga, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vejiga ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de matriz, aplíquese el emplastro en la parte superior de la matriz ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de útero, aplíquese el emplastro en la parte superior del útero ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vagina, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vagina ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vulva, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vulva ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de clítoris, aplíquese el emplastro en la parte superior del clítoris ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pechos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pechos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de mamas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las mamas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de axilas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las axilas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de brazos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los brazos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de manos, aplíquese el emplastro en la parte superior de las manos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de dedos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los dedos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de uñas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las uñas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pies, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pies ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de piernas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las piernas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de caderas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las caderas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de nalgas, aplíquese el emplastro en la parte superior de las nalgas ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de espalda, aplíquese el emplastro en la parte superior de la espalda ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de cuello, aplíquese el emplastro en la parte superior del cuello ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de cabeza, aplíquese el emplastro en la parte superior de la cabeza ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de ojos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los ojos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de oídos, aplíquese el emplastro en la parte superior de los oídos ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de nariz, aplíquese el emplastro en la parte superior de la nariz ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de boca, aplíquese el emplastro en la parte superior de la boca ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de garganta, aplíquese el emplastro en la parte superior de la garganta ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de trachea, aplíquese el emplastro en la parte superior de la trachea ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de pulmones, aplíquese el emplastro en la parte superior de los pulmones ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de hígado, aplíquese el emplastro en la parte superior del hígado ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de vesícula, aplíquese el emplastro en la parte superior de la vesícula ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.

En caso de dolor de estómago, aplíquese el emplastro en la parte superior del estómago ó en la parte inferior del abdomen, apóquese como ya se indicó.